

14/04/24

Detenido por grabar imágenes íntimas de su hijastra con cámaras ocultas en un peluche, una bombilla y un enchufe durante dos años

Resumen

Había instalado microcámaras escondidas en varios objetos en el dormitorio y el baño de su casa en Mijas (Málaga) para grabar en la intimidad a la hija de su pareja, menor de edad

El autor utilizaba fármacos que producen somnolencia para dormir a la víctima. Los agentes han localizado grabaciones íntimas del detenido agrediendo sexualmente a la menor, además de cámaras y dispositivos USB con material pornográfico infantil

Al enterarse de la denuncia interpuesta contra él, huyó durante tres semanas viviendo de alquiler en diferentes casas hasta ser finalmente localizado por la Guardia Civil en Málaga capital. Ya ha ingresado en prisión

Contenido

La Guardia Civil ha detenido en Málaga a una persona por agredir sexualmente y grabar imágenes íntimas de su hijastra, menor de edad. Había instalado microcámaras ocultas en un peluche, una bombilla y un enchufe durante dos años en el dormitorio y el baño de su casa en la localidad malagueña de Mijas.

El autor utilizaba fármacos que producen somnolencia para dormir a la menor de edad y agredirla sexualmente. La víctima manifestó a los agentes que, por las noches, el autor le preparaba un té y que tras tomarlo siempre se sentía muy cansada.

Los agentes han encontrado en el registro del domicilio del detenido dispositivos de almacenamiento USB con grabaciones íntimas en las que se observa al detenido agrediendo sexualmente a la menor, además de cámaras y los diferentes fármacos para la somnolencia.

El autor llevaba conviviendo con su pareja y la hija de ésta durante siete años. Fue un aviso del novio de la menor, que halló una cámara oculta en un oso de peluche, quien alertó a la madre para que denunciara ante la Guardia Civil. Los agentes han localizado microcámaras ocultas, además del peluche, en una bombilla y un enchufe, en distintas dependencias de la vivienda, entre ellas, el dormitorio de la menor y el baño.

El autor habría estado grabando imágenes íntimas sexuales de la menor durante dos años, desde los 16 hasta ser mayor de edad. Este hombre se enteró de la denuncia interpuesta contra él por la familia y huyó inmediatamente de la vivienda de Mijas. Estuvo durante tres semanas cambiando continuamente de casa de alquiler por una conocida plataforma online hasta finalmente ser localizado por la Guardia Civil en Málaga capital.

Los agentes le localizaron cuando acudía a la estación de autobuses de Málaga donde tenía guardado en una consigna su ordenador. En ese momento fue detenido. Está acusado de delitos de agresión sexual, contra la intimidad y tenencia de pornografía infantil. Tras ser presentado ante la autoridad judicial se ha decretado su ingreso en prisión.

Actualmente se está realizando un volcado de la información para comprobar si existen más imágenes archivadas.

Para más información pueden establecer contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Málaga en el teléfono 952.071.539 / 680.426.900 / 661.843.004.

Imágenes

